Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años del diálogo cultural"
OFICIO: UAIPM/R108 – 2022
FOLIO SOLICITUD: 110197000010422
ASUNTO: Respuesta a solicitud

CARMEN LOPEZ
PRESENTE

Quien **suscribe C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia,** por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I.II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón envió los oficios UAIPM/S178-2022 al área de juzgado Administrativo de Moroleón para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- El Juzgado Administrativo de Moroleón responde con el oficio JA-/21/2022 respondiendo a lo.

4. Se anexan Oficios de contestación con información solicitada y es entregada por plataforma SISAI 2.0.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita y le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 07 de Abril de 2022

C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

MOROLEON, GTO.

Calle Isabel la católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato
TransparenciaMoroleon@hotmail.com

Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años del diálogo cultural"
Oficio: UAIPM/S177/2022
Expediente: 2022/UAIPM/01
Folio Solicitud: 110197000010422

LIC. STEPHANIE BALCAZAR LÓPEZ
JUEZA MUNICIPAL.
MOROLEON, GUANAJUATO.
PRESENTE

Quien **suscribe C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia,** por medio de la presente reciba un cordial saludo, notifico que solicitaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la siguiente información

Solicitante: Carmen López
Email: car42232@gmail.com

Solicitud: Nombre del Juez o Jueza, domicilio, teléfono de oficina y correo electrónico de contacto. Número de demandas presentadas en el 2020, 2021 y 2022 Número de sentencias dictadas en 2020, 2021 y 2022 Número de resoluciones revocadas por el TJA o por tribunales federales en los años 2020, 2021 y 2022.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de repuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De La Ley de Transparencia.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente
Moroleón 04 de Abril de 2022

C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad Acceso a la Información Pública.

Calle Isabela Católica #59, Fraccionamiento Modelo
Moroleón, Guanajuato
TransparenciaMoroleon@hotmail.com

OFICIO: JA/21/2022

OFICINA: JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

ASUNTO: CONTESTACIÓN.

C. LUIS DANIEL CERRATO BAEZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MOROLEÓN, GTO.

PRESENTE.

La que subscribe la **LIC. STEPHANIE BALCÁZAR LÓPEZ** encargada del H. Juzgado Municipal de la ciudad de Moroleón, Guanajuato; con el debido respeto comparezco ante usted dando respuesta al oficio UAIPM/S177/2022; 1.) respecto a proporcionar información de la existencia de demandas del año 2020 a la fecha a lo que se hace de su conocimiento que se tienen las demandas con número de expediente 01/2020 (interpuesta ante el TJA), 01/2022 y 02/2022 estas dos últimas interpuestas ante este H. Juzgado y desechadas en su totalidad. 2.) si del año 2020 a la fecha se ha designado algún juez o jueza administrativa municipal y su procedimiento de designación, a lo que se hace de su conocimiento que en el año 2020 fungía como juez municipal al LIC. ISRAEL RUBEN GARCIA FONSECA y respecto a su designación se desconoce el procedimiento de designación de su nombramiento y actualmente la LIC. STEPHANIE BALCAZAR LOPEZ funge como responsable de este H. Juzgado Municipal, teniendo como domicilio el ubicado en calle hidalgo #30 al interior de presidencia municipal, con correo electrónico juzgadoadm2021@gmail.com, respecto al número telefónico actualmente no se cuenta con uno.

Sin más por el momento me despido de usted; le mando un cordial saludo y mi mayor admiración.

ATENTAMENTE

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino 50 años de diálogo"

MOROLEÓN, GTO., 10 DE MARZO DEL 2022

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. STEPHANIE BALCAZAR LOPEZ

TITULAR DEL JUZGADO MUNICIPAL